

COMUNICADO DE PRENSA No. 20
Ciudad de México, 13 de noviembre de 2018

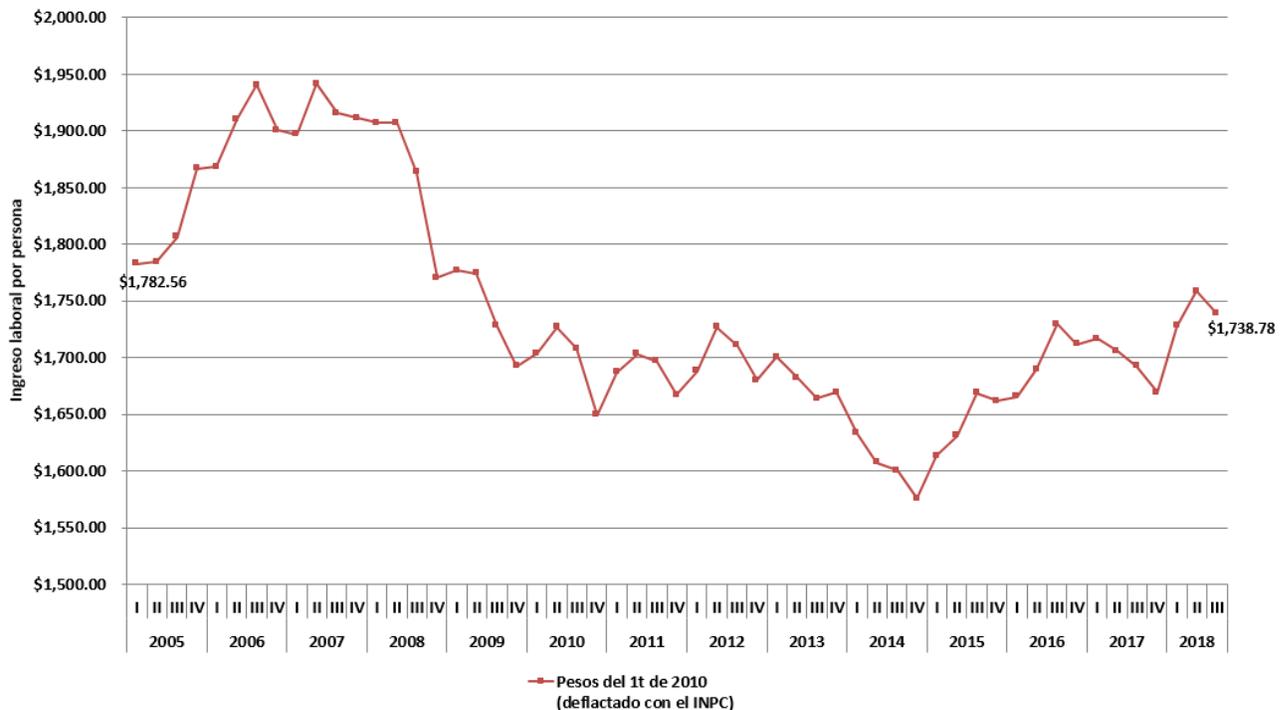
**CONEVAL PRESENTA INFORMACIÓN REFERENTE
AL ÍNDICE DE TENDENCIA LABORAL DE LA POBREZA AL TERCER TRIMESTRE DE 2018**

- **La población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral) aumentó de 38.5% a 39.3% entre el segundo y tercer trimestre de 2018, debido a disminución en el ingreso laboral y aumento en los precios.**
- **Sin embargo, dicho porcentaje se redujo respecto al tercer trimestre 2017, al pasar de 41.8% a 39.3% de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral).**
- **El poder adquisitivo del ingreso laboral se ha incrementado desde finales de 2017, pero en el tercer trimestre de 2018 se redujo 1.1% respecto al trimestre anterior. El CONEVAL seguirá monitoreando la inflación al cierre del año con el objetivo de informar si continúa la tendencia de recuperación del poder adquisitivo observada en el periodo 2016-2017.**
- **En el último trimestre, en 26 de las 32 entidades federativas aumentó el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. Destacan los estados de Guerrero, Nayarit y Baja California Sur.**

Variación del poder adquisitivo del ingreso laboral y población con un ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos

El ingreso laboral per cápita real tuvo una disminución trimestral de 1.1% entre el segundo y tercer trimestre de 2018, al pasar de \$1,758.72 a \$1,738.78. En contraste, de manera anual se observa un aumento de 2.7% entre el tercer trimestre de 2017 y el tercer trimestre de 2018. El ingreso laboral per cápita real en el tercer trimestre de 2018 es mayor que el observado en el segundo trimestre de 2016, pero aún es menor que el presentado en el mismo periodo de 2008.

Ingreso laboral real¹ (poder adquisitivo del ingreso laboral)
Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2018



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y el INPC.

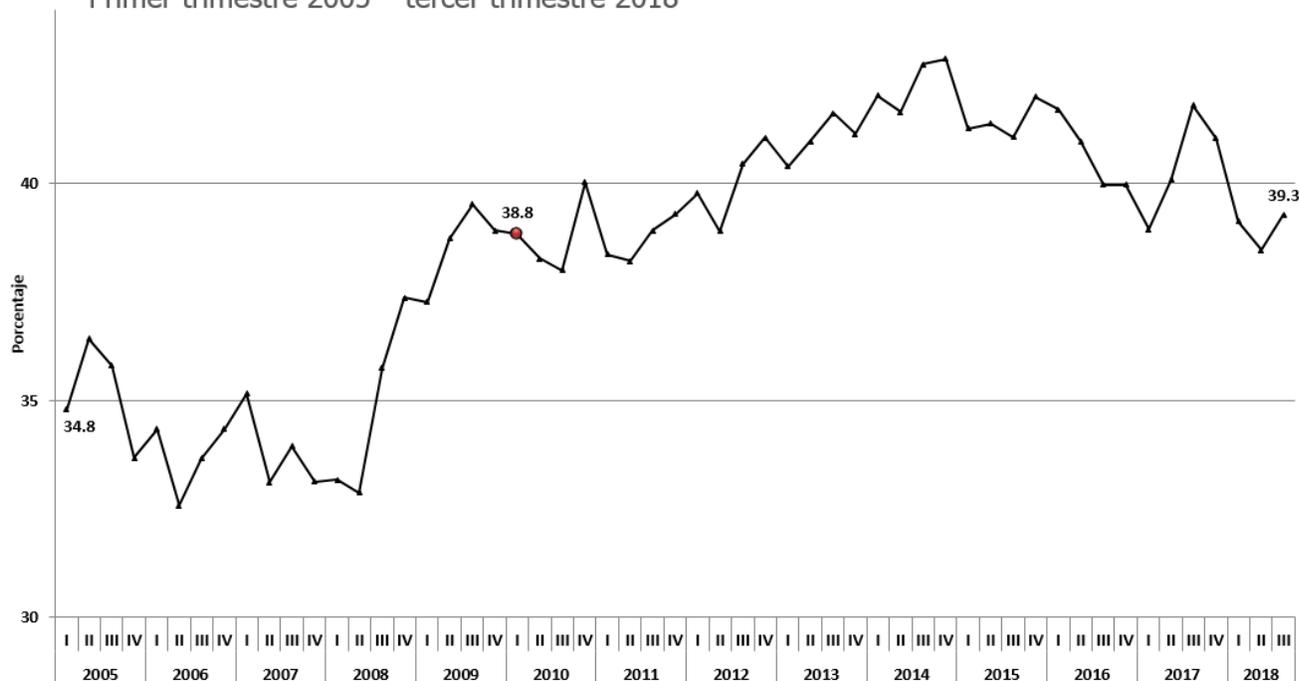
¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010.

Como consecuencia de esta disminución en el poder adquisitivo del ingreso laboral y de un mayor crecimiento en los precios tanto en zonas rurales como urbanas, la población con un ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) aumentó de 38.5% a 39.3%, entre el segundo y tercer trimestre de 2018.

En este periodo, el costo de la canasta alimentaria (Línea de Pobreza Extrema por Ingresos) mostró un mayor crecimiento al observado en los últimos trimestres (2.1% en zonas rurales y 2.2% en zonas urbanas), lo que representa el mayor aumento observado desde el tercer trimestre de 2017.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria*1, Nacional

Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2018



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Se recuperan ingresos por intervalos de salario.

* Línea de pobreza extrema por ingresos.

¹ La línea de pobreza extrema por ingresos se actualizó por el Cambio de Año Base 2018 del INPC. La publicación del ITLP incorpora este cambio en todos los trimestres previos.

En contraste, el cambio anual en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria presentó una disminución al pasar de 41.8% a 39.3% entre el tercer trimestre 2017 y el tercer trimestre de 2018. Entre los puntos que explican la disminución anual del porcentaje se encuentra un aumento anual del ingreso laboral real.

Variación trimestral del ITLP del tercer trimestre de 2018

Entre el segundo y tercer trimestre de 2018, el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) presentó un aumento de 2.1%, al pasar de 0.9908 a 1.0119. El aumento del ITLP se debió principalmente a la disminución en el poder adquisitivo del ingreso laboral y un mayor aumento del costo de la canasta alimentaria.

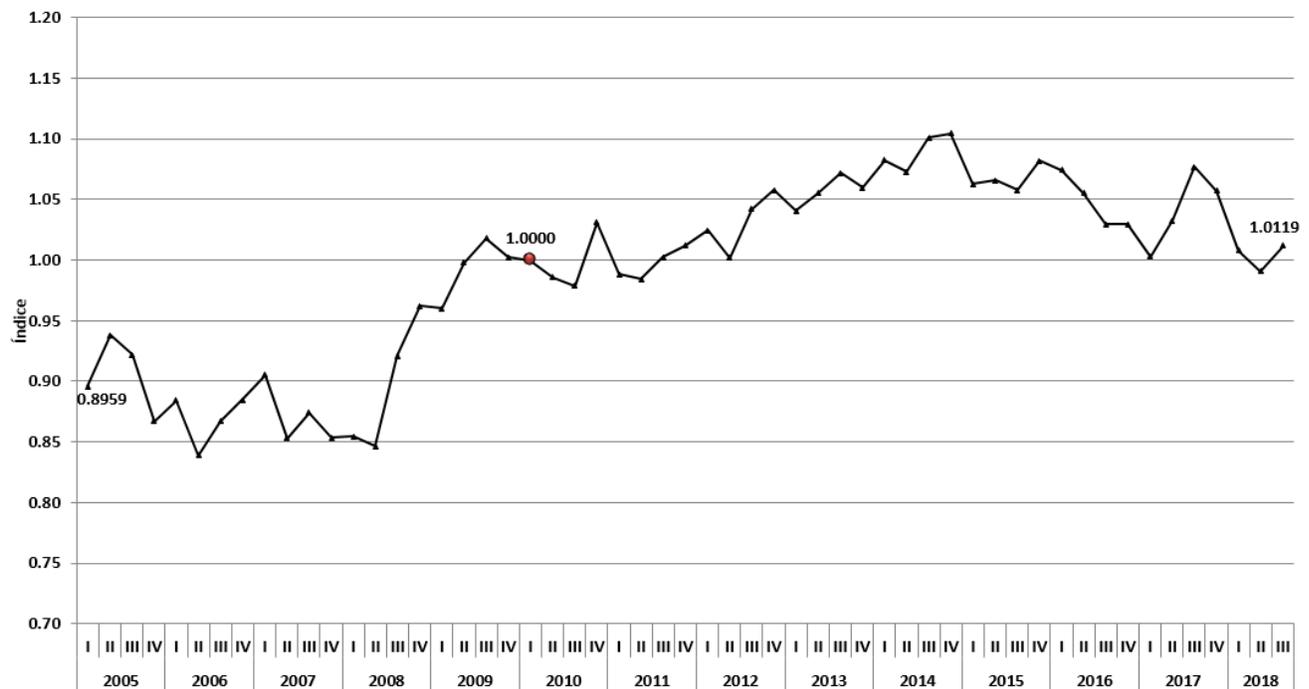
Esta tendencia se observa tanto en zonas rurales como urbanas; no obstante, el aumento trimestral del ITLP es más pronunciada en las zonas rurales. En el ámbito rural, el ITLP tuvo un incremento de 2.5% trimestral, mientras que en zonas urbanas el aumento fue de 0.9%. En contraste con el trimestre anterior, el ITLP disminuyó tanto en zonas rurales como urbanas.

En la variación anual, se reportó una disminución de 6.0% en el ITLP, al pasar de 1.0767 a 1.0119 entre el tercer trimestre de 2017 y el tercer trimestre de 2018.



ITLP^{1*}, Nacional

Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2018



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Se recupera ingresos por intervalos de salario.

¹ Base primer trimestre 2010.

* La línea de pobreza extrema por ingresos se actualizó por el Cambio de Año Base 2018 del INPC. La publicación del ITLP incorpora este cambio en todos los trimestres previos.

Variación del porcentaje de población con un ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos a nivel entidad federativa entre el segundo trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2018

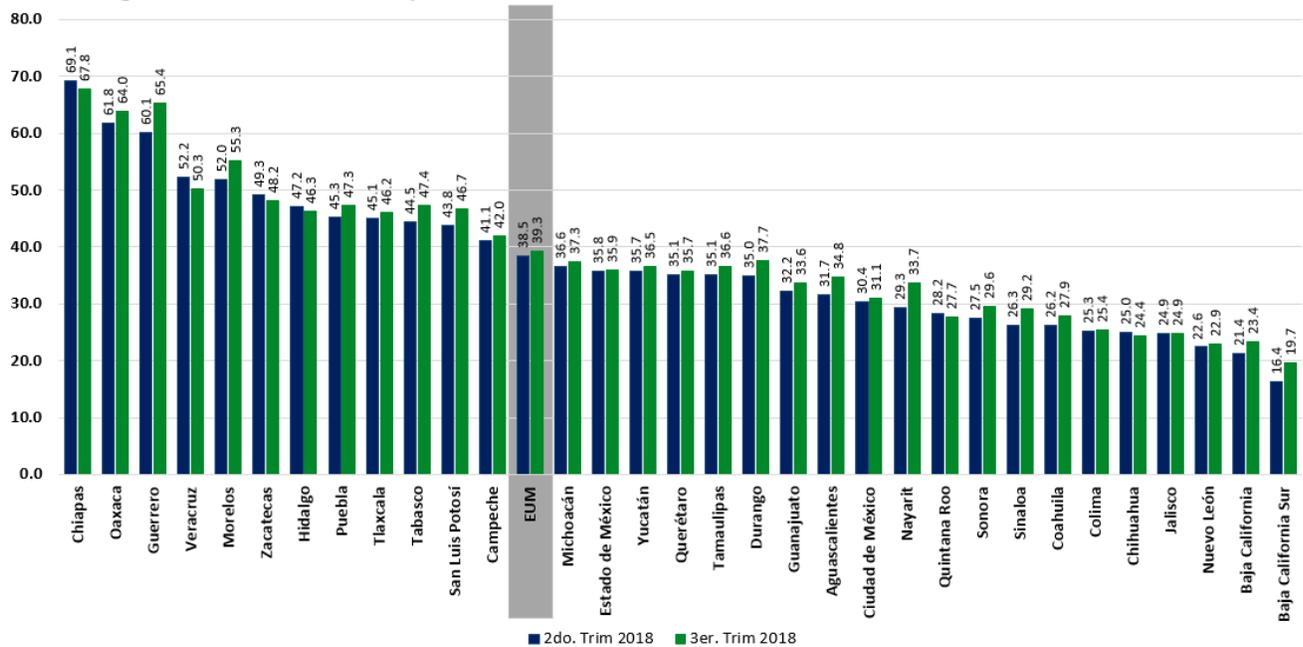
En 26 de las 32 entidades federativas se presentó un aumento en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. Destacan los estados de Guerrero,

Nayarit y Baja California Sur con aumentos de 5.3, 4.5 y 3.4 puntos porcentuales entre el segundo y tercer trimestre de 2018, respectivamente. En contraste, en el mismo periodo, los tres estados con mayores reducciones en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral fueron: Veracruz (1.9), Chiapas (1.4) y Zacatecas (1.1).



Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria*

Segundo trimestre 2018 y tercer trimestre 2018



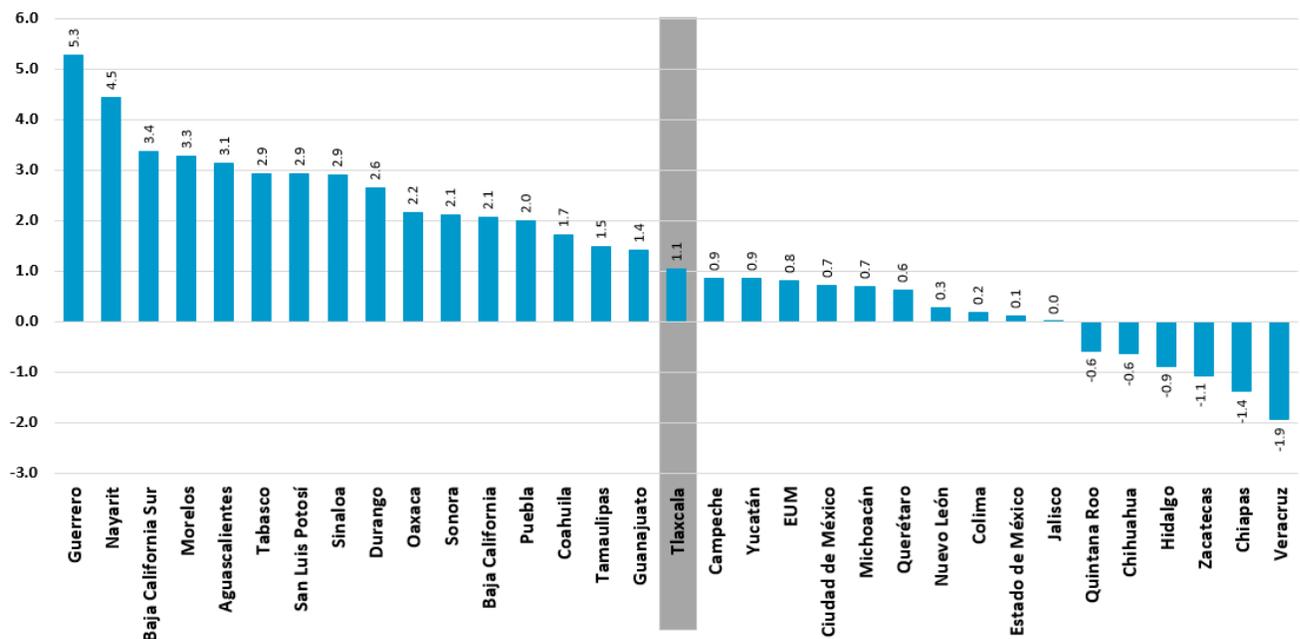
* Línea de Bienestar Mínimo – Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Recuperando ingresos por intervalos de salario

Nota: ordenado respecto al 2do trimestre de 2018.

Diferencia en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria*

Segundo trimestre 2018 y tercer trimestre 2018



* Línea de Bienestar Mínimo – Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Recuperando ingresos por intervalos de salario

¿Para qué se utiliza esta información?

Con la publicación trimestral de las variables relacionadas con el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) genera información para observar la evolución del poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares y, con base en éste, analizar si aumenta o disminuye el porcentaje de la población cuyos ingresos laborales son insuficientes para adquirir la canasta alimentaria.

Para calcular el ITLP, el CONEVAL utiliza, desde el 2010, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Si el ingreso laboral aumenta más que el valor de la canasta alimentaria, el poder adquisitivo del hogar mejora y el ITLP tiende a bajar. De forma inversa, si el precio de los alimentos de la canasta alimentaria aumenta más que el ingreso laboral, el poder adquisitivo disminuye, por lo que el ITLP tiende a subir.

Además del ITLP, el CONEVAL publica a partir del tercer trimestre de 2017 el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, es decir, el porcentaje de la

población que aun si hiciera uso de todo el ingreso laboral disponible en el hogar no podría adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Ni el ITLP ni el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos constituyen mediciones de pobreza, toda vez que no incluyen todas las dimensiones y conceptos que señala la Ley General de Desarrollo Social.

Sin embargo, estas dos variables sirven como señal preventiva de corto plazo sobre el ingreso laboral de las familias y su relación con la evolución del valor de la canasta alimentaria, es decir, sobre el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares.

La información completa al tercer trimestre de 2018 está disponible en www.coneval.org.mx

--oo00oo--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Directora de Comunicación Social
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



Instagram Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx